

Retirarán "a la brevedad" muro que bloquea acceso público a la playa del río Rucúe en Antuco

Autoridades regionales y municipales trabajarán en conjunto para restablecer el libre acceso al balneario, afectada por una pared de piedras y arena.

Nicolás Maureira Royo
 prensa@latribuna.cl



EL RÍO RUCÚE CUENTA con una de las 13 playas con acceso público fijado por la Seremi de Bienes Nacionales en 2020.

Una fiscalización encabezada por el seremi de Bienes Nacionales del Biobío, Sebastián Artiaga, se realizó este martes en el borde del río Rucúe, en la comuna de Antuco, con el objetivo de coordinar una solución al bloqueo parcial del acceso a la playa pública de dicho curso fluvial.

La instancia contó con la participación de representantes de la Dirección de Vialidad, personeros de la municipalidad y concejales de Antuco, el consejero regional Juan Carlos Villanueva (que denunció la situación en sus redes sociales) y dirigentes locales.

Durante la visita, se constató en terreno la existencia de un muro de piedra y arena que impide el paso hacia el balneario, una de las 13 playas con acceso público establecido en la región desde 2020.

"Tras la denuncia que recibimos del bloqueo al acceso de la playa del río Rucúe nos trasladamos hasta acá junto al equipo de fiscalizadores de la seremi de Bienes Nacionales para constatar en terreno el cumplimiento de la normativa", señaló el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga.

El personero indicó que tras recibir denuncias sobre esta situación, fue prioritario realizar la fiscalización para evaluar el cumplimiento de la normativa que garantiza el acceso público a las playas de ríos y lagos.

"Entendemos que, para asegurar el derecho de los chilenos a acceder a las playas públicas, es necesario generar un trabajo en conjunto con distintas instituciones. Por eso nos reunimos con la municipalidad de Antuco,

el Concejo Municipal, consejeros regionales y Vialidad para analizar alternativas conjuntas de solución al actual problema", expresó.

COORDINACIÓN PARA RETIRAR EL BLOQUEO

Como resultado de esta fiscalización, el Ministerio de Bienes Nacionales ofició a la Municipalidad de Antuco y a la Dirección de Vialidad para despejar las piedras y arena que bloquean el acceso.

"Tras la fiscalización, nos articularemos junto a la Dirección Provincial de Vialidad y a la Municipalidad de Antuco para proceder a la brevedad al retiro del bloqueo del acceso a esta playa", indicó.

"Tras la fiscalización nos articulamos junto a la Dirección Provincial de Vialidad y a la Municipalidad de Antuco para proceder a la brevedad al retiro del bloqueo del acceso a esta playa".

Sebastián Artiaga,
 seremi de Bienes Nacionales
 Biobío



Adicionalmente, desde Bienes Nacionales se evalúa mejorar las resoluciones vigentes que regulan los accesos a otros sectores del río Rucúe, lo que busca fortalecer el marco normativo y evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.

fortalecer el marco normativo y evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.



LAS AUTORIDADES REGIONALES Y COMUNALES, además de dirigentes locales recorrieron la zona del río Rucúe cuyo acceso a la playa pública está bloqueado.

